



Santiago del Estero, 12 de noviembre de 2024.-

# RESOLUCIÓN C.D. FHCSyS Nº 552/2024

## VISTO:

El TRAMITE\_FHCSYS-MGE MGE0001878/2024 presentado por la Dirección del Departamento de Lenguas y Comunicación y la Coordinación de la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua; y

### CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante Contrato a Término el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura: Introducción a la Lingüística (primer año, primer cuatrimestre), con afectación a "Sociolingüística y Educación" (primer año, segundo cuatrimestre) y "Política y Planificación Lingüística" (segundo año, segundo cuatrimestre) de la carrera: Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua, Departamento de Lenguas y Comunicación.

Que motiva el pedido la renuncia de la Mg. Maria Laura Alegre al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, Resolución CD FHCSYS Nº407/2024 y la necesidad de contar con un equipo catedra que garantice el acompañamiento de los procesos educativos de enseñanza aprendizaje.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, de la Prof. Gabriela Moyano, vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía, el cual permitirá la financiación de un contrato de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Curricular: "Introducción a la Lingüística" con afectación a "Sociolingüística y Educación" y "Política y Planificación Lingüística" de la carrera Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Quichua.

Que se propone el perfil profesional: "Graduado/a Universitario/a en Letras y/o en Comunicación Social, preferentemente con formación y/o antecedentes en el área de Interculturalidad y Educación, en contextos de bilingüismo quichuacastellano y/o diversidad cultural".

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: <u>Miembros Titulares</u>: Mg. Petrona Elsa TREJO; Dra. Silvina Andrea CORBETTA y Lic. Maria Gabriela MOYANO; <u>Miembros Suplentes</u>: Méd. Adriana del Valle GENEROSO y Lic. Gabriela Felisa Amarrilla.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. Nº 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51º de la Ley 24.521de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art.







#### 2...///Resolución CD FHCSYS Nº 552/2024

9º de la Resolución H.C.S. Nº 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 5 de Noviembre del 2024 y aprobado en la misma, el llamado a Convocatoria.

Por todo ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

## RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante Contrato a Término para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva de la Asignatura: Introducción a la Lingüística (primer año, primer cuatrimestre), con afectación a "Sociolingüística y Educación" (primer año, segundo cuatrimestre) y "Política y Planificación Lingüística" (segundo año, segundo cuatrimestre) de la carrera: Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua, Departamento de Lenguas y Comunicación, Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: <u>Miembros Titulares</u>: Mg. Petrona Elsa TREJO; Dra. Silvina Andrea CORBETTA y Lic. Maria Gabriela MOYANO; <u>Miembros Suplentes</u>: Méd. Adriana del Valle GENEROSO y Lic. Gabriela Felisa AMARILLA.

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para el presente contrato se encuentra disponible el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, de la Prof. Gabriela Moyano, vacante por licencia por cargo de mayor jerarquía, el cual permitirá la financiación de un contrato de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, en el Espacio Curricular "Introducción a la lingüística" con afectación a "Sociolingüística y Educación" y "Política y Planificación Lingüística" de la carrera Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Quichua.

ARTICULO 4°.- Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5°.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Educación y Psicología y a la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Educación para la Salud. Cumplido, archivar.

Mg. Romina Andrea Cordero Secretaria Académica Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA

Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud U.N.S.E.





### **ANEXO**

## DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y COMUNICACION

Convocatoria para cubrir 1 cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, mediante CONTRATO A TÉRMINO

<u>Asignatura</u>: Introducción a la Lingüística (primer año, primer cuatrimestre), con afectación a "Sociolingüística y Educación" (primer año, segundo cuatrimestre) y "Política y Planificación Lingüística" (segundo año, segundo cuatrimestre)

Departamento Académico: Lenguas y Comunicación

<u>Carrera:</u> Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con mención en Lengua Quichua

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Practicos - Dedicación: Semiexclusiva

<u>Perfil:</u> "Graduado/a Universitario/a en Letras y/o en Comunicación Social, preferentemente con formación y/o antecedentes en el área de Interculturalidad y Educación, en contextos de bilingüismo quichuacastellano y/o diversidad cultural" y demás requisitos de la Resolución HCS 237/2012.-

<u>Comisión de Selección</u>: <u>Miembros Titulares</u>: Mg. Petrona Elsa TREJO; Dra. Silvina Andrea CORBETTA y Lic. Maria Gabriela MOYANO; <u>Miembros Suplentes</u>: Méd. Adriana del Valle GENEROSO y Lic. Gabriela Felisa AMARILLA.

Correo Electrónico: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del miércoles 20 de noviembre de 2024, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el viernes 22 de noviembre de 2024, desde las 6:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°552/2024 de Convocatoria Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023

Mg. Rombia Andrea Cordero Sedretaria Académica

Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud U.N.S.E. Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA DECANO

Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud U.N.S.E.

U.N.J.E.